

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Apellidos _____

Nombre _____

Dirección _____

Población _____

C.P. _____ Provincia _____

Teléfonos _____ / _____

e-mail _____

Ocupación _____

Organización _____

CIF/NIF _____

INSCRIPCIONES

Remitir Boletín y resguardo de ingreso a:
Gabinete de Estudios Jurídicos de CCOO
e-mail: gejur@gejur.ccoo.es
Fax: 967 52 33 45 Telf: 967 52 07 89
C/ Concepción, 12, 1ª dcha, 02002 Albacete

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Organizaciones y personal de CCOO: 60€ (IVA incluido).
Otros asistentes: 150€ (IVA incluido).
Ingreso en Nº Cuenta: ES42 2038 1001 35 6001279626
Incluye asistencia, entrega de material y cena día 6.

En cumplimiento del art. 5.1 de la LO de 15/99, queda vd. Informado que los datos de carácter personal que ha suministrado serán incorporados a un fichero automatizado con tratamiento de datos, quedando bajo responsabilidad del sindicato CCOO como titular del fichero, teniendo derecho en todo caso a exigir el acceso, rectificación, cancelación y oposición al uso de los mismos en las dependencias de este sindicato. Los datos recabados tienen por finalidad el envío de cursos de formación, así como el conjunto de actividades propias del sindicato CCOO, quedando en todo caso garantizado el uso legítimo y seguridad de tales datos de carácter personal.

JORNADAS DE ESTUDIO
GABINETE DE ESTUDIOS JURÍDICOS DE CCOO
56ª EDICIÓN

LOS CAMBIOS EN EL SISTEMA DE RELACIONES LABORALES: NUEVAS FORMAS DE PRECARIEDAD; GARANTÍAS DEL SALARIO Y JORNADA. EMPRESA DIGITAL Y DESCENTRALIZACIÓN EMPRESARIAL

6 Y 7 JUNIO 2019

LUGAR: AULA MAGNA EDIFICIO JURÍDICO-
EMPRESARIAL. CAMPUS UNIVERSITARIO DE
ALBACETE

ORGANIZA:



COLABORA:



CONSEJO GENERAL
DEL
PODER JUDICIAL

DIRECCIÓN DE LAS JORNADAS

CCOO: Francisco Gualda Alcalá. Director del Gabinete de Estudios Jurídicos C.S. CCOO.

UCLM: María José Romero Rodenas. Catedrática de Derecho del Trabajo, UCLM. Decana de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

CGPJ: Jesús Rentero Jover. Magistrado Sala de lo Social TSJ Castilla-La Mancha, y

Luisa María Gómez Garrido. Magistrada Sala de lo Social TSJ de Castilla-La Mancha.

JUEVES, 6 JUNIO 2019

9.30 h. **Apertura y entrega de documentación.**

9.45 h. **Inauguración.**
Representantes CS CCOO, CGPJ, UCLM.

10.00 h. **Cambios en el sistema de relaciones laborales.**
Ponente: Unai Sordo. Secretario General C.S. CCOO.
Presenta y modera: Carlos Gutiérrez Calderón, Secretaría Confederal de Juventud y Nuevas Realidades del Trabajo de CCOO.

10.30 h. **Precariedad en los servicios públicos: temporalidad en la función pública. Contratación laboral. Gestión indirecta de servicios públicos.**
Ponente: María Luisa Segoviano Astaburuaga. Magistrada de la Sala de lo Social del TS.
Presenta y modera: Francisco Gualda Alcalá.

11.15 h. **Debate sobre la ponencia.**

12.15 h. **El ejercicio de los derechos colectivos en el entorno empresarial digital: representación colectiva y derecho de huelga.**
Ponente: Eduardo Rojo Torrecilla. Catedrático de Derecho del Trabajo. UAB.
Presenta y modera: María Cruz Vicente. Secretaria Confederal de Acción Sindical de CCOO.

13.00 h. **Debate sobre la ponencia y fin de la sesión de mañana.**

16.30 h. **Criterios del TJUE y del TS sobre cómputo de la jornada de trabajo: registro de jornada, cálculo de los permisos y prueba de horas extraordinarias.**

Ponente: Fernando Salinas Molina. Magistrado de la Sala de lo Social del TS.

Presenta y modera: Luisa María Gómez Garrido.

17.15 h. **Debate sobre la ponencia.**

17.45 h. **Formas de trabajo subordinado y trabajador por cuenta ajena: las nuevas formas de precariedad laboral [economía colaborativa, becarios, cooperativas instrumentales y falsos autónomos].**

Ponente: Susana Rodríguez Escanciano. Catedrática de Derecho del Trabajo. Universidad de León.

Presenta y modera: María José Romero Rodenas.

18.30 h. **Debate sobre la ponencia y fin de la sesión de tarde.**

21.00 h. **Cena ofrecida por la organización.**

VIERNES, 7 JUNIO 2019

9.30 h. **Contratación laboral, descentralización empresarial y empresas multiservicios: novedades jurisprudenciales y propuestas de reforma**

Ponente: Amparo Esteve Segarra. Profesora Titular de Derecho del Trabajo UV y Magistrada suplente TSJ Comunidad Valenciana.

Presenta y modera: Jesús Rentero Jover.

10.15 h. **Debate sobre la ponencia y descanso.**

11.00 h. **La garantía salarial: problemas aplicativos del salario legal mínimo y del salario mínimo sectorial.**

Ponente: Ricardo Bodas Martín. Presidente de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional.

Presenta y modera: Joaquín Aparicio Tovar.

11.45 h. **Debate sobre la ponencia.**

12.00 h. **Intervención de clausura: los retos del futuro del trabajo y el trabajo digno.**

Interviene: Joaquín Nieto Sainz, Director de la Oficina de la OIT en España.